

# INFORME DE GESTION

2018



## 1. Consulta Previa

Lo más relevante de la gestión para el año 2018 son los Acuerdos entre el Consejo Comunitario Afrodescendiente de Tafetanes y Empresa Devimar, a los cuales se llegan el día 22 de febrero de 2018 en el marco de La Consulta Previa con motivo de la ejecución del proyecto vial Mar I, son:

### Sobre reasentamiento:

Devimar se compromete a dar a la comunidad un terreno que mida la totalidad de metros cuadrados que está requiriendo de la vereda para la construcción del proyecto Mar I. Este terreno, que puede ser un solo predio o predios colindantes, estará destinado a reasentar las familias que se verán afectadas por la construcción de la obra, contará con gimnasio al aire libre, 30 unidades de parqueadero en gravilla, acceso al sendero ecológico peatonal, acceso pavimentado de una sección de 4m, y abastecimiento de servicios públicos domiciliarios garantizado también por Devimar.

Para la compensación de viviendas se acordó tener dos opciones: En la primera está el compromiso de que los habitantes de los predios requeridos cederán a Devimar los valores establecidos en el avalúo comercial por concepto de terreno y viviendas, es decir, la comunidad eligió no recibir compensación en dinero en efectivo en este caso, y en lugar de ello eligió que Devimar destinara esos recursos a la compra de lotes y construcción de las viviendas; la segunda opción consiste en que Devimar garantiza pagar el total del avalúo comercial a quienes no deseen acogerse a la primera propuesta, dicho avalúo se hace en base en que se acordó pagar mínimamente a \$50.000 el metro cuadrado; el 22 de abril del presente año era la fecha límite para notificar la voluntad de acogerse a esta forma de compensación.

Sobre la construcción de las viviendas cabe precisar que Devimar se compromete a construir el mismo número de viviendas que se registren bajo la primera opción de compensación.

Las viviendas que según el avalúo comercial su valor sea menor a una vivienda de interés prioritario, es decir, hasta \$54.686.940, serán restituidas por viviendas de 70m<sup>2</sup> con tres metros de altura, en obra blanca con techo y escalas de losa, sismorresistente y con las siguientes opciones

según la elección de los propietarios: a) 3 habitaciones y 1 baño. b) 4 habitaciones y 1 baño. c) 3 habitaciones 1 baño completo y 1 baño social (lavamanos y sanitario).

Las viviendas que su valor sea superior al de una vivienda de interés prioritario serán restituidas por viviendas de 110m<sup>2</sup> (en dos pisos) con 3m de alto, diseño sismorresistente, en obra blanca, con techo en tablilla, fieltro y teja de barro o si es el caso con opción de losa para tercer piso, de acuerdo con la normatividad municipal.

Por último, a quienes decidan construir por sí mismos, Devimar se compromete a pagar el monto del avalúo comercial.

### **Sobre área de compensación al Consejo Comunitario Afrodescendiente**

Devimar también compensará al Consejo Comunitario Afrodescendiente con un lote equivalente a 2 hectáreas. Allí se ubicará El Espacio Comunitario del Recuerdo y la Memoria, del cual Devimar garantiza su construcción y el acompañamiento tanto urbanístico como arquitectónico; éste espacio tendrá aproximadamente 300 m<sup>2</sup>, contará con tres salones de 50m<sup>2</sup> aproximadamente con posibilidad de unirlos y generar 150 m<sup>2</sup>, oficina, baños, cocina, bodega y espacio al aire libre.

### **Sobre la escuela:**

Devimar construirá un parque infantil en la zona de la escuela, garantizará el enchape de pisos completos en espacio techados de la misma, así como también el techado y enmallado de la placa polideportiva de la escuela para lo cual los permisos requeridos serán tramitados por la comunidad.

### **Sobre aspectos socio-culturales con enfoque diferencial, Memoria histórica y Etnodesarrollo**

Devimar dispondrá de \$200.000.000 para invertir en proyectos que se encuentren en la línea de diagnóstico audiovisual del recuerdo y la memoria, plan de etnodesarrollo y reglamento de convivencia. Las propuestas deberán ser presentadas a Devimar con requerimientos técnicos, ello con el fin de evaluarlas. La empresa hará seguimiento a los proyectos financiados con esta fuente. También se acuerda que frente a los aspectos socioculturales se desarrollará:

- Participación desde los DDDHH (Derechos Humanos) por medio de programa de apoyo a la capacidad de la gestión de institucional.
- Resolución de conflictos y convivencia comunitaria, a través de programa de capacitación, educación, concientización de la comunidad aledaña al proyecto.
- Acompañamiento Sicosocial en el marco del acompañamiento a la gestión sociopredial.
- Recuperación de expresiones de EtnoCultura, mediante programa de salud, gestión social y fortalecimiento cultural
- Emprendimiento para calidad de vida, con el programa de capacitación, educación y concientización de la comunidad aledaña al proyecto.

Seis semanas después de haber llegado a los acuerdos, es decir, el 5 abril de 2018, Devimar debió haber presentado el cronograma para la implementación de los programas del componente socio cultural con enfoque diferencial.

**Sobre movilidad:**

Devimar construirá un Sendero Peatonal Ecológico que conecte sector de El Camionero con la escuela; y también construirá entre los sectores del Camionero y Los Legarda un Box Culvert ubicado para el paso peatonal y de ganado, con un ancho máximo 3.5 m y una altura máxima de 3.0 m, iluminación y manejo de aguas.

Se gestionará con el municipio de Sopetrán y/o La Gobernación, la ubicación de reductores de velocidad cerca al cruce en la zona de la Escuela, sobre la vía municipal (ingreso a Sopetrán).

**Sobre Proyectos productivos:**

Devimar dispondrá de \$300.000.000 para apoyar dos unidades productivas, una consiste en un vivero y otra dedicada a la porcicultura. El plan de negocios de cada propuesta deberá ser presentado a Devimar con el fin de evaluar, aprobar y proceder con los desembolsos. Además, Devimar comprará durante un año la producción requerida por el vivero.

**Sobre empleo:**

Devimar priorizará la contratación de mano de obra calificada y no calificada de del Consejo Comunitario afrodescendiente de Tafetanes sector Cañada de Oro.

Se adecuará un lote para la ubicación temporal de 5 locales de 3m X 3m, en uno de los predios adquiridos por el proyecto, solicitando una licencia temporal para la conexión a servicios públicos; posteriormente se hará la adecuación del lote para la ubicación definitiva de los 10 locales en la zona del Gaitero.

**Sobre aguas y actividades de río:**

Devimar garantizará la conducción de agua para riego en iguales condiciones a las existentes y el suministro de agua para las necesidades productivas actuales, para las áreas afectadas por el proyecto por la pérdida de agua de riego y para las nuevas unidades productivas de la comunidad.

Así mismo, cuando ocurran eventos que conlleven al corte del suministro de agua, adicional a las medidas de manejo establecidas en el Plan de Manejo Ambiental se garantizará por parte de Devimar el suministro del servicio para las actividades agrícolas.

Se garantizará al menos 2 entradas públicas al río Aurra. En lo posible en el sector Canosos y Jaramillo de acuerdo con revisión técnica.

**Otros:**

Devimar dará a la comunidad materiales de construcción por un total de \$50.000.000, los cuales se usarán para mejorar las viviendas que no se encuentren en el proceso de reasentamiento.

Frente a la pérdida de ingreso ocasionadas por la falta de visibilidad de los negocios, al retirar las vallas o no poder arrendar locales en razón de que no resultan atractivos, se acuerda que se harán compensaciones con gestión predial para vallas, arrendatario y arrendadores.

## **2. Memoria Histórica y cultural, plan de etnodesarrollo y reglamento de convivencia.**

Este tema consistió en Trabajar con comunidades afrodescendientes en el acompañamiento a la formulación del Plan de Etnodesarrollo y al ejercicio de Recuperación de Memoria Histórica y Cultural; estos aportes se concretan en ejercicios de formación comunitaria, planeación participativa, y competencias investigativas tales como la recolección, procesamiento y análisis de información.

Inicialmente se avanzó en talleres, tales como La importancia de ser comunidad, Comunicación en la comunidad, La mirada tradicional del desarrollo y Nuestra visión del desarrollo.

Luego de acompañar la gestión de la comunidad se logró acordar con la empresa DEVIMAR el inicio de esta actividad, para lo cual se propuso iniciar labores con personal de apoyo en los primeros días de enero de 2019.